



MINISTERIO  
DE INDUSTRIAL, TURISMO  
Y COMERCIO



INSTITUTO  
ESPAÑOL  
DE COMERCIO  
EXTERIOR

## **EXPOSICIÓN DE ALIMENTOS Y VINOS DE ESPAÑA EN TAIWÁN Y SINGAPUR 2012**

**TAIPEI, 20 de noviembre; SINGAPUR, 22 de noviembre**

*El ICEX, las Oficinas Económica y Comercial de la Embajada de España en Taipei y Singapur lideran la organización de la EXPOSICIÓN DE ALIMENTOS Y VINOS DE ESPAÑA EN TAIWÁN Y SINGAPUR 2012. Con esta actividad se busca apoyar y promocionar la distribución de alimentos y vinos españoles en estos mercados.*

### **1. DESCRIPCIÓN Y OBJETO DEL EVENTO**

*El objetivo de esta exposición es que las empresas españolas puedan contactar con importadores y distribuidores de Taiwán y Singapur para introducirse o ampliar su distribución en este mercado.*

*Público objetivo: Importadores y distribuidores, compradores de grandes cadenas de supermercados, comercio independiente, canal HORECA y prensa especializada.*

### **2. ORGANIZADORES DEL EVENTO**

*La Oficina Comercial en cada país se encargará, junto con el ICEX, del diseño, supervisión y control del evento.*

*En caso necesario, la logística y organización local del evento quedará en manos de una agencia especializada contratada para la ocasión.*

### **3. FECHAS, HORARIO Y LUGAR DEL EVENTO**

#### **TAIWÁN**

*La feria se celebrará en Taipei, el martes 20 de noviembre de 2012*

#### **SINGAPUR**

*La feria se celebrará en Singapur, el jueves 22 de noviembre de 2012*

### **4. NUMERO DE EMPRESAS PARTICIPANTES**

*El número de empresas participantes en este evento será de un mínimo de 30 y de un máximo de 40. En caso de inscribirse menos de 10 empresas de alimentos en alguno de los dos mercados, se anulará la participación de la parte de alimentos en ese mercado.*

Desde nuestra experiencia, un número mayor de empresas expositoras no supone un aumento en el número de visitantes y sí resta fuerza e impacto comercial a las empresas participantes.

## 5. CRITERIOS DE SELECCIÓN INICIAL DE PARTICIPANTES.

### 5.1. Para todos los expositores, ya sean de vinos o de alimentos

Además de un evento comercial, esta Exposición es un acontecimiento de imagen y de relaciones públicas. Por ello las empresas que participen en ella deberán estar preparadas para la exportación y sus productos tener un nivel de calidad acorde con los criterios establecidos.

Compromiso de enviar una persona al evento con capacidad de decisión y conocimiento de sus productos (director de exportación, responsable del área, gerente, etc...) con conocimiento del idioma del país o inglés. La Oficina no se ocupará de conseguir traducción.

Aceptación de las condiciones y plazos de entrega, de la aportación de las empresas, envío de material y producto, e información sobre la empresa y productos para el catálogo de la exposición establecidos por la Oficina. Cualquier incumplimiento en este sentido podrá ser causa de exclusión, sin tener derecho a la devolución de la cuota.

Capacidad exportadora y madurez comercial: es indispensable que las compañías participantes dispongan de material promocional adecuado (web y catálogos en inglés) de los productos que deseen presentar y capacidad exportadora.

Las empresas no podrán estar representadas por ninguna compañía de Trading: la participación debe ser directa.

El número máximo de referencias por mesa será de 8 productos.

### 5.2. Adicionales para los vinos que se presenten:

Los vinos que se presenten en la exposición deben superar el importe de 2€ ex Works.

### 5.3. Adicionales para los alimentos que se presenten:

Los productos presentados deberán ser productos "gourmet", entendiendo por ellos productos de muy alta calidad, con envase y etiquetado atractivos.

Los productos deberán ser de fabricación española exclusivamente.

No se podrán exhibir productos frescos (frutas ni verduras).

No se podrán exhibir productos congelados.

En el caso de productos cárnicos sólo podrán acudir aquellas empresas que cuenten con la autorización pertinente o que no se incluyan dentro de las restricciones sanitarias impuestas por las autoridades del país.

## 6. CRITERIOS DE SELECCIÓN FINAL DE PARTICIPANTES.

Una vez admitidas las solicitudes de las empresas que respondan a las condiciones de participación, y en caso de que la demanda de participación supere el espacio disponible, se procederá a seleccionar a las empresas teniendo en cuenta:

Número máximo de participantes:

40 expositores en Taiwán y Singapur. Tendrán preferencia aquellas empresas demuestren una apuesta continuada y decidida por estos mercados.

ICEX y la Oficina Comercial realizarán una selección final teniendo en cuenta:

- Representatividad de la muestra,
- Calidad de los productos,
- Valoración otorgada a los productos en guías nacionales y extranjeras,
- Web en inglés o en el idioma del país,
- Premios recibidos.
- Adaptación de la empresa, de sus productos y de que se cumplen todos los requisitos para exportar al mercado.

Las empresas que no hayan sido seleccionadas formarán parte de una lista de espera.

## 7. CUOTA DE PARTICIPACIÓN Y SERVICIOS COMPRENDIDOS

El programa de actividades se desarrollará en un marco de cofinanciación entre el ICEX y las empresas participantes, y en cuya instrumentación el ICEX se encargará de la gestión de las actividades promocionales. La aportación será de **750 €** por participar en las dos ciudades y de **500 €** por participar en una. En el caso de vinos no se permitirá la participación en un solo país.

El importe será abonado a ICEX una vez le sea confirmada su aceptación en esta acción, en un plazo no superior a una semana. El incumplimiento de este plazo es motivo de exclusión.

Esta cuota de participación incluye los siguientes servicios:

- Alquiler de la sala de exposición
- Publicidad del evento
- Diseño y realización del catálogo para los visitantes.
- Personal de sala
- Alquiler de material (copas, platos, mesas...)
- Invitación personal a importadores, distribuidores, HORECA, periodistas y prescriptores.
- Actividades complementarias (visitas a puntos de venta, seminarios...etc), de las cuales se avisará a las empresas participantes en caso de que sea posible su participación.

Serán por cuenta de los expositores los gastos relativos a:

- El transporte de la mercancía. ICEX se encargará de la logística del transporte de los productos a exponer, poniéndose en contacto con las empresas participantes a estos efectos en su momento.



MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO



INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR

- Los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención de la persona que atienda la mesa.

*El resto de costes necesarios para el desarrollo de la actividad corren a cargo de ICEX.*

## 8. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES

*Las empresas interesadas deberán cumplimentar la solicitud adjunta y enviarla por e-mail a ICEX, antes del 18 de mayo de 2012.*

*Datos de contacto en ICEX para las empresas de ALIMENTOS:*

*Persona de contacto: Loli Moreno Navarro*

*Tel.: +34 91 349 6357*

*E-mail: maria.fandino@icex.es*

*Datos de contacto en ICEX para las empresas de VINOS:*

*Persona de contacto: Ignacio Imaz Ducasse*

*Tel.: +34 91 349 6364*

*E-mail: vinos@icex.es*

*Madrid, 23 de abril de 2012*

## FEDER

*“A efectos meramente informativos y siguiendo las directrices emanadas del Reglamento (CE) nº 1828/2006 de la de 8 de diciembre de 2006, vigente para el periodo operativo 2007-2013, relativos a las actividades de información y publicidad que deben llevar a cabo los Estados miembros en relación con las intervenciones de los Fondos Estructurales, se hace constar que la actividad descrita en este comunicado puede ser susceptible de ser financiada por la Unión Europea a través de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER), de las que el Instituto Español de Comercio Exterior es órgano ejecutor.”*

*“En el caso de que su empresa sea finalmente beneficiaria de la ayuda ICEX y asimismo ésta sea cofinanciada con Fondos Comunitarios, la aceptación por su parte de la misma implica la aceptación de su inclusión en la lista de beneficiarios publicada de conformidad con el art. 7, apartado 2, letra d) del Reglamento indicado anteriormente”.*